



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia - Rama Judicial
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

AVISA

A la comunidad en general que, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PCSJA23-12089/C3 del 20 de septiembre de 2023, se reanudan los términos judiciales a partir del 21 de septiembre de 2023 inclusive, lo anterior para los fines pertinentes.

El mismo se publica en el Portal WEB de la Rama Judicial, hoy veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).


MARIO LOZANO MARIN
Secretario